

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 16 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia sanitaria.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 60.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda la publicación, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del presente anuncio para la notificación de Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador, de fecha 16 de diciembre de 2013. Se informa que para un conocimiento íntegro de dicho acto, y demás documental obrante en el expediente de su razón, podrá comparecer interesado, o representante debidamente acreditado, en las dependencias de la Sección de Procedimiento de la citada Delegación Territorial, sita en Avda. María Auxiliadora núm. 2, de lunes a viernes, en horario de 09,00 a 14,00 horas. Asimismo, se le concede plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar cuantas alegaciones, documentos e informes a su interés convinieren.

Expediente sancionador núm. 11184 13.

Interesado: Asahi Kanko, S.A.

CIF: A29333087.

Domicilio conocido: Urbanización San Roque Club. Autovía Cádiz-Málaga, km 127. San Roque (Cádiz).

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Contenido: Infracciones en materia sanitaria. Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Art. 35.B.2.

Cádiz, 16 de enero de 2014.- La Delegada, Miriam Alconchel Gonzaga.